

Ciudadela (Menorca) viernes 19 de Julio de 1935

La Acción Católica en el Mundo

Un año de régimen corporativo en Austria

Por J. POLO BENITO.

Poco tiempo para medir con exactitud el valor reconstructivo de un cambio que por sustancial y profundo, implica transformaciones radicales no exentas de dificultad pero sí el suficiente para apreciar en qué grado de asimilación se halla la opinión pública, después de los primeros tanteos y ensayos de la reforma.

Recuérdese que ha sido el de Austria, el único país europeo que franca y valientemente, sin subterfugios ni reservas, implantó el régimen corporativo, aplicando las normas fundamentales de sistema con arreglo a la letra y al espíritu de la Encíclica «Quadagesimo Anno» y no se olvide que el trance histórico en que el Canciller Dollfuss acometió la empresa, estaba poblado de sombras y tristezas. Miseria y desmoralización; luchas intestinas y desamparo en el exterior. Solamente hombres del temple de Mons. Seipel y Engelbert Dollfuss, eran capaces de infundir a los huesos áridos y fríos, como de muerto, el soplo animador de una vida nueva.

¿Cuál era el sentido de la Constitución proclamada en Viena en Mayo del pasado año? El postulado esencial de la carta significaba la reorganización de los cuadros sociales, según la división corporativa natural del pueblo, que es cabalmente la idea básica de Pío XI. «No se llegará—dice el Sumo Pontífice—a una perfecta curación de la sociedad, mientras no se sustituyan las clases en discordia, con órganos bien constituidos, órdenes o profesiones que agrupen a los hombres, no según la posición que ocupan en el mercado del trabajo, sino más bien de acuerdo con la diferencia de actividades sociales a que están dedicados. En el seno de estas agrupaciones corporativas, la primacía corresponde incuestionablemente a los in-

tereses comunes de la profesión». A base de este encuadramiento orgánico, ninguna clase de la población queda sin posibilidades inmediatas de intervención en la tarea legislativa, ya que organizadas todas en núcleos afines y robustecida su existencia por medio de una prudente y bien ordenada autonomía, la participación en la vida pública mediante el grupo que cada uno representa, hállase en condiciones de lograr mayores eficacias que con el sistema democrático y parlamentario. ¿Quedan acaso menoscabadas por este procedimiento, las facultades y prerrogativas del Estado? Terminantemente afirmaba Dollfuss en el preámbulo de la Constitución, cuyo primer año de vigencia acaba de conmemorarse, que si agrupadas en torno del Estado todas las fuerzas profesionales, resultaba consolidado el poder estatal, la anchura y libertad de radio en que iba a desenvolverse su acción favorecería su crecimiento, y la relación constante entre el Estado y los organismos naturales de la sociedad, marcarían rumbo próspero a la vida nacional.

Implantadas por etapas sucesivas en el espacio de los últimos doce meses las formas exteriores del régimen, el espíritu va penetrando con lento andar, la transformación, renovación, mejor diríamos, de la conciencia ciudadana, avanza sin apresuramiento y precipitaciones que, a buen seguro, serían en los principios perjudiciales. Quedó ultimado el cómputo y ordenamiento de los derechos; determinadas las zonas de competencia entre la Confederación y los poderes de un Estado netamente autoritario; establecidos los órganos legislativos; la dieta federal, el Consejo nacional; acordados los asesoramientos que en punto a economía y cultura se han creído necesarios para el desenvolvimiento del país; están nombrados, en fin, de un modo directo por la vez primera y sin participación popular, los miembros del nuevo Landtag.



NOMBRE Y MARCA REGISTRADA

FABRICA Y DESPACHO: LEÓN, n.º 6. BADALONA (Barcelona)

La *Horchata Homogénea Triple* de pura almendra *Casamitjana* de Badalona es recomendable a las señoras que se encuentran en el período del *embarazo y lactancia*.

Sólo esta casa elabora sus géneros para personas del *fino paladar* y que *estiman su salud*.

En pie el armazón corporativo; inexcusable de los católicos no desentado sobre las piedras sillares de la doctrina católica social, los herederos y sucesores de Seipel y Dollfuss han querido escuchar en este primer aniversario la voz de sus hermanos de Europa; de aquellos que singularmente especializados en el estudio y práctica del corporativismo, se hallan en condiciones de aportar concursos y colaboraciones de valía. Representantes de Bélgica, Checoslovaquia, Francia, Italia, Yugoslavia, Países Bajos, Polonia, Suiza, España y Hungría, respondieron solícitos al llamamiento, dando cuenta de las experiencias y puntos de vista, de las orientaciones y tendencias que la idea y el hecho corporativos ofrecen a lo largo de las propagandas y de las realizaciones.

Por España ha acudido el Sr. Martín Artajo, de recia formación intelectual. De su labor en Viena es sobrada garantía la que en el orden social y político y específicamente dentro de la Acción Católica ha realizado con éxito, y es de esperar que llegada la oportunidad nos dará a conocer las enseñanzas obtenidas en la capital austriaca.

Lo que interesa consignar por el momento, es el avance de la corporación cristiana, hechura de justicia social y amor de patria. Recientemente ha publicado un escritor de Rumanía un libro en cuyo título, llamativo y muy atractivo, «El Siglo del Corporativismo», se enuncia una triunfante ruta en lo porvenir al régimen de corporaciones. Es deber

Horchata Homogénea
pura de Almendra

Casamitjana

único fabricante

Jaabe Cidra Natural

sin esencias sintéticas

Agente de ventas

en

Ciudadela

ANDRÉS TORRES ANGLADA

Ayuntamiento de Mayor

Sesión ordinaria celebrada el día 1.º de Julio de 1935.

SEGUNDA CONVOCATORIA

Presidió el Sr. Alcalde D. Juan Pons Serra, asistiendo los Concejales Sres. Mascaró, Villalonga, Borrás y de Torres.

ACUERDOS

Aprobar el acta de la anterior. Quedar enterado de una carta del Diputado a Cortes Sr. Canet, manifestando que en la «Gaceta de Madrid» se publica la subasta del riego asfáltico de los kilómetros 8 al 13 de la carretera general de Mahón a Ciudadela, y que al propio tiempo no tiene descuidados los demás asuntos que afectan a este Ayuntamiento; quedando por ello muy agradecido.

Dejar sobre la mesa para su estudio y resolución, la renuncia que del cargo de Concejal ha presentado don Pedro Alberto Ameller, Farmacéutico, con el fin de evitar toda incompatibilidad y poder concursar a la Plaza de Inspector Farmacéutico Municipal, vacante por defunción del que la venía desempeñando.

Quedaron también sobre la mesa para su estudio y aplicación, los Reglamentos publicados por el Ministerio del Trabajo, Sanidad y Previsión, aprobados mediante Decreto de 14 de Junio pasado, Gaceta 19, para

Aplicación de la Ley de 11 de Junio de 1934, sobre coordinación de servicios sanitarios.

Aprobar para su publicación en el «Boletín Oficial de la Provincia», el extracto de acuerdos tomados por esta Municipalidad durante el mes de Junio pasado.

Quedar enterado de los productos obtenidos durante el mes de Junio pasado, por los conceptos siguientes:

Arbitrio sobre carnes	987'66
Arbitrio sobre derechos de guello	190'30
Arbitrio sobre inspección sanitaria	388'95
Total	1.566'91

Y arbitrios sobre licencias de venta en la Plaza de Abastos y Vendedores Ambulantes durante el primer semestre de este año 937'85

Conceder un socorro extraordinario en especies alimenticias y por valor de cincuenta céntimos cada día a la viuda pobre Juana Sintés Guardia. Y se levantó la sesión.

JORQUIN ECHEVERRIA

Pintor y Decorador

Se pintan paredes al óleo desde 2'25 ptas. metro cuadrado. Gran especialidad en el dorado de muebles, altares y toda clase de objetos de madera. Se pintan autos a precios baratísimos y se reparan los mismos que están pintados a la nitro-celulosa.

Restauración completa de todos los objetos de arte. Para ello se dirijan en la calle SANTA CLARA 26.—CIUDADELA.

ALQUILARIA

Por años, hermoso piso en la Avda. 14 de Abril, con puerta accesorio en la calle del Sur y terreno sembradío.

Dos casas en la calle Asalto. Informes en esta imprenta.

Para Mahón.

Sale para Mahón el Excmo. y reverendísimo Sr. Obispo Coadjutor con objeto de administrar el sacramento de la Confirmación y asistir a las fiestas de la Virgen del Carmen.

Toreros.

Han llegado los toreros que han de lidiar el próximo domingo en la plaza de San Nicolás.

De calzado.

Hay bastante trabajo en las fabricas de calzado de esta ciudad, que dan colocación a muchos obreros.

No sabemos el alcance que tendrá la ruptura de relaciones comerciales con Francia, que podría ser muy perjudicial para las fabricas que envían sus manufacturas a París y que cuentan con muchos obreros.

De prensa.

Hemos recibido el número 3 del «Boletín Conectivo de la Juventud Masculina de Acción Católica» de Mahón.

«Rondaies Mallorquines».

Se ha puesto a la venta el Tomo III del Aplec de Rondaies Mallorquines d'en Jordi des Recó, (M. Antoni M. Acover).

Se va haciendo una edición definitiva de dichas Rondaies, llenas de gracia y de buen humor, y que deberían adquirir todas las familias para pasar ratos de lectura entretenida y agradable en las largas noches de invierno.

La edición definitiva se ha hecho ya de los tres primeros tomos, que aparecen ilustrados con dibujos de nuestro paisano don José Moll y Casasnovas.

El tomo III consta de 200 páginas y contiene siete Rondaies.

Es el libro que más se vende. Hay ejemplares en esta Imprenta. Precio: 2'50 ptas.

Al público.

Para vender o alquilar un local que reúne inmejorables condiciones para la cría de gallinas, conejos y palomos, situado en la calle Que no Pasó.

También se vende la Tienda de la P. Pablo Iglesias, 14.—Para informes: CASA LLOPIS.

Aviso al comercio

Línea Barcelona-Ciudadela

Servicio decenal. Saldrá de Barcelona para esta el próximo jueves día 25 de Julio el moto-velero

CARMEN PICO

Lo despacha en Barcelona: HIJOS DE FRANCISCO ARGUIMBAU, Paseo Colón, 18 y en Ciudadela su Naviero BARTOLOMÉ BAGUR, Celosos 10 y Muralla de Artruix.

La acreditada casa transportista D. Francisco Castillo, Nueva San Francisco, núm. 31, Teléfono, 23.280 admite toda clase de carga para embarcar en el citado buque.

Quando no vibra el graderío...

A paso lento, he cruzado, esta mañana en toda su longitud, la Avenida de la República Argentina. En su segunda mitad hacia el mar, chalets, campos de fútbol y plaza de toros. ¡Ah, la plaza de toros! Esta me atrae y entro a verla y a pasear sobre el graderío. El sol está ya un poco alto. Unos gorriones picotean sobre el ruedo. Los tendidos aguardan la carga humana. Los desnudos mástiles parecen añorar las banderas que flotan al viento. Acodado en la baranda de un palco recuerdo unos versos o los formo:

Pan y toros pide el pueblo...

y tataréo un paso doble torero: ¡Marcial, tú eres el mas grande! Sigo acodado en la baranda, de cara al redondel. Comparo mentalmente la novillada del día 7 con la que nos espera el domingo. Aquella cae vencida. La próxima, será un acontecimiento. Novillos de ganadería famosa, novilleros de cartel con torerísimos trajes de luces, música, colorito, vibración popular.

Ciudadela, ciudad alegre y confiada? Casi diría que sí, que no tiene problemas hondos.

Bajo la rampa. Quiero ver con detención los novillos que berrean sordo en los improvisados chiqueros. Lanzar fuertes resoplidos. Están bien de agujas, son de buena pinta y parecen fogosos. Quiero verlos el domingo ante el rojo trapo y con dos pares de banderillas. Seguramente será ovacionados en el arrastre...

Satisfecha mi curiosidad, me alejo de la plaza de toros, y cruzo de nuevo en toda su longitud, ahora en sentido inverso, y a paso lento también, el ancho y soleado paseo de la República Argentina.

SANTIAGO.

SANTORAL

Sábado 20.—Santas Margarita y Severa mtr. y san Elías.

Línea decenal Barcelona-Ciudadela viceversa

Saldrá de BARCELONA directo para CIUDADELA el próximo jueves día 25 de Julio el rápido moto-velero

ARNALDO OLIVER

admitiendo toda clase de carga.

Lo despacha en Barcelona, D. BARTOLOMÉ OLIVER, Cristina, 5.—En Ciudadela, D. JUAN ARGUIMBAU.

NOTICIAS

Lo viejo y lo nuevo.

¡Fíjense nuestros lectores que no decimos lo tradicional y lo nuevo. Lo tradicional no es viejo. Lo tradicional vive y lo viejo es ya muerto. Hay cosas tradicionales, de muchos siglos, y no obstante conservan toda su frescura: hay fechas remotas que jamás olvidamos y viven en nuestro espíritu con la misma eficacia y actualidad del hoy. Las tradiciones, ya lo hemos dicho otras veces, forman el alma de los pueblos y el alma no envejece. Luego hay distinción marcadísima entre lo tradicional y lo viejo.

Viejos son los trastos que se venden, o se queman o se arrinconan en el sitio más olvidado de la casa; y no son viejos aunque se caigan a pedazos y sean antiquísimos los muebles que amamos y que nos hablan de seres queridos. Lo tradicional vive y lo viejo es ya muerto, y por esto lo tradicional jamás es viejo.

Para nuestro espíritu inquieto y observador, todo lo que nos rodea despierta nuestra atención y ofrece a nuestra mente faces dignas de estudio. Así nos hemos fijado en la curiosidad que han despertado entre nosotros las corridas de toros, completamente nuevas aquí aun-

que antiguas en España. El hombre es naturalmente curioso y todo lo nuevo viene satisfacer esta curiosidad innata.

No faltan quienes digan que la curiosidad es propia de pueblos pequeños y atrasados; y decimos nosotros ser muy difícil ver en otro pueblo los fenómenos de curiosidad que se dan en Barcelona, urbe inmensa y modernísima. El hombre cuanto más inteligente y activo más curioso, porque siente la necesidad imperiosa de satisfacer sus anhelos.

Los pueblos miran su pasado y escudriñan el porvenir. Si la historia es gloriosa, la airean y con más interés y más garbo, cuando son pueblos dignos y se trata de valores morales en época de decadencia. Si el porvenir es halagüeño, bajo cualquier concepto, lo abrazamos con toda el alma.

Corrida de toros en Ciudadela, es un espectáculo nuevo, que se dará por primera vez en Menorca, y que si nos concede cierta preferencia isleña, nos equipara a otras ciudades y capitales de la península.

Es cosa nueva que despierta la curiosidad, pero que envejecerá muy pronto.

Alcaldía de Ciudadela

Por acuerdo de este Excmo. Ayuntamiento, se pone en venta el solar de los Sementales, propiedad de la Corporación Municipal, sito en la calle de Alcalá Zamora, con todos los materiales de albañilería y carpintería que en el existen.

Las proposiciones se presentarán en esta Secretaría de 10 a 1, en donde también estarán a disposición de los interesados, aquellos datos que les sean necesarios.

Ciudadela, 18 Julio de 1935.

Por acuerdo de este Excmo. Ayuntamiento, se pone en venta el terreno ocupado por el antiguo Lazareto del Puerto situado al Oeste de la población, propiedad del Ayuntamiento que linda al Norte con el predio «El Rafal» al Sur y Este, con el mar y al Oeste con el predio «Rafal d'en Bonet» ocupando una superficie de 2.995 metros cuadrados.

Las proposiciones se presentarán en la Secretaría de 10 a 1, todos los días laborables.

Ciudadela, 18 Julio de 1935.

El Alcalde,

PEDRO HERNANDEZ.

Antonio Coll Allés

Garage y Depósito de Gasolina
Teléfono, 75. -- CIUADDELA

Servicio de Taxis a todas horas y con todo confort, a precios económicos.

Para el próximo domingo día 21, mis Taxis circularán por la población en servicio especial de viajeros a la Plaza de Toros.

Veraneantes

Si queréis pasar buenos ratos comprad una RADIO en la Imprenta Moll

Si ya poseéis un receptor de poco consumo, comprad un adaptador y podréis usarlo en el campo, playa, etc.

Proyectos y presupuestos.

Públicas y retirarse los votos de Guardiola y Santiago Barcia.

Lara defiende otra enmienda y después de la contestación del ministro la retira.

Villanueva hace lo mismo y después de las intervenciones de Vidal Guardiola y Rodríguez Viguri se modifica en parte el artículo.

Lara, Rubio, Chavarri y Comín defienden enmiendas que son rechazadas todas.

Amado defiende dos votos y el ministro Sr. Chapaprieta le dice que acepta las sugerencias que encierran.

Fabregat y Guallart defienden enmiendas que son rechazadas.

Apruébase el Artículo 3.

Levántase la sesión a las 9.10 de la noche.

Nota de Instrucción.

El ministro de Instrucción Sr. Dualde ha hablado de la nota publicada por los padres de familia.

Dice que no es cierto que se persiga a los católicos. Estamos aún en período de prueba.

He dado órdenes para que se me comuniquen las irregularidades.

Se retirarán los libros que hieran sentimientos y lo serán desde luego los de Albert Thomas.

También ha dado instrucciones sobre coeducación.

El de Agricultura.

El ministro de Agricultura dijo que llevará al próximo Consejo un proyecto sobre remolacha y otro sobre circulación de trigos.

Comentarios.

Toda la prensa comenta el último Consejo. Dícese que el Sr. Alcalá Zamora dió en su discurso un paso decisivo para llegar a la normalidad constitucional.

Parece que dió importancia política al discurso de Azaña en Baracaldo.

Reunión.

Reunida la minoría agraria se mantuvo el criterio de que las Cortes no suspendan su actividad sin tratar de la cuestión agraria.

El Sr. Martínez de Velasco fué a visitar al Sr. Lerrooux y éste le asegura que se verá la reforma agraria antes de las vacaciones parlamentarias.

Velasco estaba muy satisfecho y dió cuenta a sus correligionarios del pensamiento del Jefe del Gobierno.

El Sr. Lerrooux.

El Sr. Lerrooux manifestó haber recibido la visita del Sr. Portela, que le dió cuenta del orden público.

Otra reunión.

En el despacho del Sr. Alba se reunieron las minorías de oposición con asistencia del ministro de la Gobernación.

Al salir, dijo el Sr. Portela que habían hablado de la reforma constitucional.

Añadió que cree que habrá inteligencia y las oposiciones depondrá su actitud.

Asamblea.

En Zaragoza ha quedado clausurada la asamblea de la Confederación Hidrográfica del Ebro.

Reina malestar en Zaragoza ante el anuncio del probable cierre de la fábrica generadora azucarera.

De Marina.

Ha salido del Arsenal de Cartagena el nuevo Almirante Miranda para efectuar pruebas.

Los radicales.

La minoría radical ha acordado dejar en libertad a sus diputados en la acusación contra Azaña y Casares Quiroga.

Del extranjero

El emperador de Abisinia.

Ha producido impresión el discurso dirigido a su pueblo por el emperador de Abisinia. Dice que no quiere provocar a nadie y que aceptará el arbitraje imparcial a que se les quiere sujetar. Pero que a la actitud de Italia contestará con energía.

Reconocen su inferioridad, pero amantes de su libertad, antes darán su vida que consentir en ser esclavos.

Arengó a las tropas en semejantes términos.

Jornada de Trabajo.

Dicen de Washington haberse acordado reducir la jornada de trabajo a 30 horas semanales y prohibir el trabajo a los menores de 16 años.

PRENSA ASOCIADA.

Alquilaría

Un edificio en buenas condiciones propio para almacén o garage, situado en la calle 9 de Julio.

Informes: Asalto, 3.



¡A los Toros!!

El espectáculo de la bravura y del color ¡TODOS A LA PLAZA!

Bar Moderno

Despacho de localidades.

Bar del Plata

PALCOS: Francisco Pons - Asalto, n.º 8

HASTA LA UNA DE LA TARDE DEL DOMINGO DÍA 21

Nuestro servicio especial telegráfico

Las Cortes

Restricciones.

Madrid, 18.—23:35

Abrese la sesión a las 4.25. En los escaños diez diputados y tribunas desanimadas.

En el banco azul los ministros de Hacienda y Justicia.

Apruébase el acta de la sesión anterior.

Discútese el proyecto creando la Sala del Supremo.

Son rechazadas varias enmiendas y se aprueba después de la intervención de Moysa, Martínez Barrio y Lis.

Pásase a la ley de restricciones, leyéndose el artículo nuevamente redactado.

Ventosa hace observaciones y es aprobado por 102 votos contra 14.

También se aprueban un pro-

yecto de ley sobre utilización de terrenos para campo de tiro.

Otro creando el servicio nacional de Crédito Agrícola.

Déjase en suspenso el asunto de la elección de vocales del Tribunal de garantías.

Sigue el debate sobre restricciones.

Villanueva defiende el voto de Villalonga y es rechazado.

Vidal Guardiola defiende ese voto y luego lo retira.

Badía defiende otro y Azaña en nombre de la Comisión lo rechaza.

Villanueva defiende otro de Samper y Villalón se opone.

Alcalá Espinosa defiende varias enmiendas a varios Artículos y son aceptados en su espíritu.

Perez Díaz defiende otra enmienda y le contesta el ministro de Hacienda, quedando retirada.

Interviene el ministro de Obras

RCA

RCA

La mejor radio del mundo

R. C. A.

Radio Corporation of America

Modelos de todas clases y al alcance de todas las fortunas. No compre ninguna radio sin pedir antes referencias y demostraciones en la

IMPRENTA MASSANET

RCA

RCA

NUESTRA TABLA DE ANUNCIOS

ANUNCIOS PUBLICADOS EN SEGUNDA O TERCERA PAGINA

ANCHO DE UNA COLUMNA		con un veinticinco por ciento de aumento.
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10, de 1 a 6 inserciones.	3 50 Ptas	
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 más de 6 inserciones, la inserción.	0 35	Los precios señalados para los de dos con un cincuenta por ciento de aumento.
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 1 a 6 inserciones.	4 50	DE MEDIA PAGINA
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, más de 7 inserciones, la inserción.	0 60	Por una inserción . . . 15'00 Ptas.
Más de 10 líneas, a 0'10 la línea por inserción.		Por dos inserciones . . . 25'00
		Por cada nueva inserción, aumento de 1'00 Ptas.
ENTREFILETES		DE PAGINA ENTERA
A 0'10 Ptas. la línea por inserción.		Doble precio que el señalado para los de media página.
ANCHO DE DOS COLUMNAS		Los anuncios publicados en primera página, pagarán doble precio que los señalados para los de segunda o tercera.
Hasta seis centímetros:		Los publicados en cuarta página pagarán la mitad del precio señalado para los de segunda o tercera.
De 1 a 3 inserciones	3 75	
De 4 a 6 inserciones	6 00	
Más de 6 inserciones, la inserción	1 00	
Hasta doce centímetros:		ESQUELAS MORTUORIAS
Los precios anteriores con un cincuenta por ciento de aumento.		(Primera página)
Hasta veinte centímetros:		Página entera . . . 50'00 Ptas.
Doble precio que para los de seis.		Media página . . . 35'00
ANCHO DE TRES COLUMNAS		Un cuarto de página . . . 20'00
Los precios señalados para los de dos		ancho de una columna . . . 5'00

BANCO DE MENORCA

FUNDADO EN 1911

CAPITAL 1.000.000 DE PESETAS

RESERVAS 112.000 PESETAS

CASA CENTRAL: MAHON

SUCURSALES EN CIUDADELA Y ALAYOR

OPERACIONES QUE REALIZA EL ESTABLECIMIENTO

Compra-venta de Valores.—Gestión de canje y agregación hojas de cupones.—Realización de títulos amortizados.—Cobro de cupones.

Cambio de monedas y billetes extranjeros.

Giros y ordenes de entrega sobre España y Extranjero.

Descuento y negociación de efectos.

Cuentas Corrientes a la vista, interés 2 por ciento anual.

Imposiciones a plazo fijo de tres meses 3 por ciento

seis meses 3 y cuarto por ciento

un año 3 y medio por ciento

Cajas de Ahorros, con libretas desde una peseta a diez mil pesetas, intereses 3 y medio por ciento anual.—Y demás operaciones de Banca.



NUEVO MODELO

Papel sánico

Libros de cuentos

Coronas Primera Comunión

IMPRENTA MASSANET

José M. Quadrado, 40. -- Ciudadela

¡PADRES!

¿Queréis tener vuestros hijitos contentos y felices?

Pues adquirid cualquier semanario de los que se

venden en esta Imprenta, tales como

BOBIN - PULGARCITO - BOY TARZAN - MICKEY

Tanto uno como otro son una completa garantía de divertimento para vuestros pequeños.